

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSADESA S.A. (CONCRETOS Y AFINES DE ESTRUCTURA) CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil quince, a las 2H30 en las oficinas de la empresa **CONSTRUCTORA CONADESA S.A. (CONCRETOS Y AFINES DE ESTRUCTURA)**, en la ciudadela Vernaza Norte, Av. Hermano Miguel Mz 17 villa 26, con la concurrencia del señor **WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA**, propietario de **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792) ACCIONES**, y **JOSE VICENTE MORAN LOOR**, propietario de **OCHO (8) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas .

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS (USD. 800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y, Con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2014 y el destino de las utilidades.**
2. **Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014.**
3. **Designar el comisario para el ejercicio 2015.**

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, **EL PRESIDENTE AD-HOC AB. RICARDO CAMPOZANO DELGADO**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el Gerente General señor **WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA**.

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es: a) **Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2014 y el destino de las utilidades**, b) **Conocer y aprobar el**

informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014, c) Designar el comisario para el ejercicio 2015.

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que CONSTRUCTORA CONADESA S.A. (CONCRETOS Y AFINES DE ESTRUCTURA), ha generado utilidades después de participación de trabajadores e impuesto a la renta como lo demuestra el balance y propone que luego de separar la parte correspondiente a la reserva legal estos valores sean destinados a los resultado acumulados para su posterior decisión, y por último se reelige como comisario para el ejercicio 2015 a la Sra. Lisette Santana, las mencionadas declaraciones, son aceptadas **por unanimidad**.

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptado por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 14:20p.m., F) **WILSON FERNANDO SAMANIEGO PILLAGA**, Secretario de la Junta; F) **JOSE VICENTE MORAN LOOR**, como accionista.; F) **RICARDO CAMPOZANO DELGADO** como Presidente Ad-hoc.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.


WILSON CESARIO SAMANIEGO SERPA
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES
CONSTRUCTORA CONADESA S.A. (CONCRETOS Y AFINES DE
ESTRUCTURA)



RICARDO CAMPOZANO DELGADO
PRESIDENTE AD-HOC

WILSON SAMANIEGO PILLAGA
SECRETARIO Y ACCIONISTA



JOSE MORAN LOOR
ACCIONISTA


